



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
25 de septiembre de 2006
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 13ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 21 de octubre de 2002, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Maitland (Sudáfrica)

Sumario

Tema 78 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

02-65249 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 78 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación)

1. El Sr. Berry (Canadá) dice que a pesar de los grandes avances registrados en lo relativo a la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz, es mucho lo que queda por hacer. Por ejemplo, aunque las sesiones informativas periódicas son útiles y apreciadas, no hay forma de sustituir las aportaciones directas de los Estados con contingentes en el terreno a la planificación y realización de las misiones. En ese sentido, se han logrado progresos importantes en la cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes, y al respecto conviene señalar en especial la resolución 1353 (2002) del Consejo de Seguridad y la nota del Presidente del Consejo de Seguridad (S/2002/56) en que se prevé la convocación de reuniones conjuntas sobre misiones concretas entre el Grupo de Trabajo del Plenario del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y los países que aportan contingentes.

2. Una gestión más sólida es un aspecto fundamental del proceso de reforma; por lo tanto, el orador acoge con satisfacción el nombramiento inminente de un nuevo Asesor Militar y exhorta a que cuanto antes se llenen los puestos de Director de Gestión del Cambio y de Asesor de Policía Civil. Espera con interés que la Dependencia de Prácticas Recomendadas asuma su papel central en la integración de la experiencia adquirida en la planificación de nuevas misiones y en el logro de un mejor funcionamiento de las misiones existentes. Sin embargo, con respecto a la incorporación de una perspectiva de género, expresa su preocupación de que en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz no exista un coordinador de política y apoyo para esa función crucial, a pesar de que hay asesores sobre cuestiones de género en varias misiones de las Naciones Unidas. Es preciso que la Quinta Comisión apoye la incorporación de la perspectiva de género en el terreno mediante la asignación de recursos apropiados para tal efecto al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

3. El mantenimiento de la paz adquiere un carácter cada vez más complejo y ajeno a moldes tradicionales, y lo corriente es que las misiones abarquen programas

de desarme, desmovilización y reintegración con el objeto de ofrecer a los combatientes otro medio de vida al terminar un conflicto. El personal de consolidación de la paz y los organismos en los que desempeña su papel suministran una porción importante de la estrategia de salida para el personal de mantenimiento de la paz porque en una paz duradera radica la clave de una seguridad igualmente duradera y del éxito de una operación de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, el orador celebra la iniciativa del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de elaborar un manual estratégico sobre operaciones de mantenimiento de la paz en sus múltiples aspectos. También puede estudiarse más a fondo la relación global entre el mantenimiento y la consolidación de la paz, en particular en lo relativo a la reforma del sector de la seguridad, cuya importancia crucial para ayudar a un país a salir de un conflicto ha sido reconocida. Aun queda mucho por hacer antes de que esas cuestiones se incorporen en las actividades de reconstrucción y desarrollo.

4. La comunidad internacional enfrenta en África las mayores dificultades en relación con el mantenimiento de la paz. La propia Unión Africana ha admitido la necesidad de buscar soluciones rápidas y pacíficas a los conflictos en curso y de fomentar la capacidad de África para prevenir, gestionar y resolver todos los conflictos en el continente. Aún no se sabe cuál es la mejor manera de aplicar la experiencia colectiva de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz y de otras actividades en curso destinadas al fomento de la capacidad de África en lo relativo al mantenimiento de la paz. En julio de 2002, el Grupo de los Ocho convino en un plan de acción amplio en respuesta a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África en el que se incluían medidas para realzar la paz y la seguridad en África y para fomentar la capacidad de mantenimiento de la paz. Todos los miembros del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz deben reflexionar sobre el papel que el Comité puede desempeñar con el objeto de crear una capacidad africana y ayudar a los donantes a compartir información y coordinar sus actividades. El Gobierno del Canadá está en vías de comprometer la suma de 15 millones de dólares a una iniciativa sobre la paz y la seguridad en África occidental, que beneficie concretamente a los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Además, estudiará otros medios de apoyar el plan de acción del Grupo de los Ocho.

5. Una mayor cooperación, el fortalecimiento de la gestión del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el establecimiento de un vínculo entre el mantenimiento y la consolidación de la paz y la facilitación de la paz y la seguridad en África son cuestiones de importancia crucial para el éxito que en el futuro tengan las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Un Comité Especial vital y dinámico está llamado a desempeñar un papel aún más destacado en este contexto. La delegación del Canadá aguarda con interés la oportunidad de cooperar con otras partes interesadas a fin de llegar a un acuerdo sobre un programa orientado hacia el futuro y centrado en resultados.

6. **El Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein** (Jordania), hablando en nombre de los países miembros del Movimiento de los Países No Alineados, recuerda que la posición del Movimiento de los Países No Alineados es que las operaciones de mantenimiento de la paz deben atenerse estrictamente a los principios rectores enunciados en su undécima Conferencia Ministerial, celebrada en El Cairo, y en la conferencia de Durban de 1998, así como en los principios rectores recogidos en el informe del Comité Especial (A/56/863, párrs. 51 a 56). El establecimiento o ampliación de toda operación de mantenimiento de la paz se ha de basar en el consentimiento de las partes, la no utilización de la fuerza salvo en legítima defensa, la imparcialidad, mandatos claramente definidos y una financiación asegurada. Pese a su importancia como instrumento para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden hacer las veces de una solución permanente como tampoco pueden servir para resolver las causas subyacentes de los conflictos. Ha quedado demostrado que las operaciones de mantenimiento de la paz son más útiles cuando, al ser adoptadas como una medida temporal, han impedido la intensificación de un conflicto y han creado una atmósfera propicia para explorar vías pacíficas de solución.

7. El Movimiento de los Países No Alineados acoge con satisfacción el compromiso del Secretario General Adjunto de entablar un diálogo con los Estados Miembros con miras a reducir el número de faltas de conducta. Todos los países que aportan contingentes se han encontrado en algún momento en una situación bochornosa por el comportamiento de una persona o de un reducido grupo de personas. Toda falta de conducta

perjudica la reputación tanto del país afectado como de las Naciones Unidas. Es importante aclarar la condición jurídica de todas las categorías del personal aportado, en especial de miembros de la policía, para reducir las probabilidades de confusión con respecto a las medidas ulteriores que se han de adoptar. La Organización debe presentar por escrito su posición sobre esta cuestión y celebrar consultar entre la Secretaría y los países que aportan contingentes.

8. En el caso de faltas graves que hagan necesario un procesamiento posterior en el marco de las jurisdicciones nacionales, tendrá que ofrecerse la posibilidad de que a toda investigación emprendida por la Organización se incorporen abogados procedentes del país que aporta contingentes de modo que las Naciones Unidas puedan extraer enseñanzas del sistema judicial del país en cuestión y que los representantes legales de este último puedan asegurarse de que las pruebas presentadas justifican el procesamiento. Las recomendaciones del grupo de trabajo sobre cuestiones disciplinarias pueden servir de base para un debate amplio entre la Secretaría y los Estados Miembros.

9. Con respecto a la dirección de las misiones en la Sede y en el terreno, el Movimiento de los Países No Alineados acoge con satisfacción el nombramiento del Asesor Militar, aunque expresa su preocupación por el predominio creciente de determinados grupos regionales e inclusive de determinados países en puestos superiores. Sigue sosteniendo la opinión de que los tres puestos militares superiores en el terreno, es decir, los de Comandante de la Fuerza, Comandante Adjunto de la Fuerza y Jefe de Estado Mayor, deben llenarse con nacionales de los países que aporten los contingentes más numerosos a la fuerza de que se trata y que no debe nombrarse a ningún Comandante de la Fuerza u oficial superior a una misión en la que su país no esté efectuando una aportación significativa en términos de contingentes. Es preciso que la Organización evite una situación en que el mundo industrializado sea el que suministre los comandantes en tanto que el mundo en desarrollo sea el que proporcione los contingentes, porque entonces prácticamente no habrá ningún estímulo para que los países del Norte aporten mayores contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz.

10. Por lo que se refiere al despliegue rápido, el Movimiento de los Países No Alineados no deja de reconocer los beneficios de la capacitación conjunta,

pero sigue oponiéndose a la iniciativa sobre la brigada de alta preparación de las fuerzas de reserva porque, al referirse a una brigada, los autores del plan se apropian de la facultad del Secretario General de decidir la composición parcial o total de una fuerza de mantenimiento de la paz. El orador pide a la Secretaría que tome nota de la oposición del Movimiento de los Países No Alineados a ese plan.

11. En lo referente a la contratación, el Movimiento de los Países No Alineados acoge con satisfacción los esfuerzos encaminados a aumentar la representación de los países en desarrollo y de los países que aportan contingentes en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En relación con las prestaciones, expresa su preocupación por el hecho de que cualquier modificación del monto medio de las dietas por operaciones de mantenimiento de la paz sin el correspondiente ajuste a la prestación por condiciones de vida peligrosa, cuya cuantía ha sido por lo general demasiado baja considerando las situaciones de peligro en que se utiliza el personal de mantenimiento de la paz, sólo servirá para disuadir a los países en desarrollo de participar en las operaciones de las Naciones Unidas.

12. El Movimiento de los Países No Alineados celebra el incremento de las tasas de los reembolsos para la mayoría de los principales países que aportan contingentes, aunque no para todos ellos, por concepto de gastos y equipo de propiedad de los contingentes, sin abstenerse por ello de subrayar la necesidad de que todos los Estados Miembros paguen la totalidad de sus cuotas a tiempo y sin condiciones, y de reafirmar la obligación de los Estados Miembros de sufragar los gastos de la Organización conforme a las sumas prorrateadas por la Asamblea General, teniendo en cuenta la responsabilidad especial de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

13. Con respecto a las normas para entablar combate, el Movimiento de los Países No Alineados insiste en que todos los países que tomen parte en una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deberán atenerse a las normas para entablar combate de las Naciones Unidas y no a sus propias normas nacionales, como ocurre actualmente con algunos de los países participantes.

14. El Movimiento de los Países No Alineados se enorgullece de haber estado representado en casi todas las operaciones de mantenimiento de la paz desde 1948

y de haber suministrado, en los últimos años, la mayoría de los contingentes enviados en misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo, en especial en las operaciones de mayor peligro. Profundamente consciente de los riesgos inherentes al mantenimiento de la paz, el Movimiento de los Países No Alineados rinde homenaje a más de 1.500 miembros del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han perdido la vida al servicio de la Organización.

15. **La Sra. Baaziz** (Argelia) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz tendrán éxito sólo si se sustentan en principios como el consentimiento de las partes, la imparcialidad, la no utilización de la fuerza salvo en legítima defensa, un mandato claro, realista y creíble y recursos suficientes.

16. En el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (informe Brahimi) (A/55/305-S/2000/809) se han definido las dificultades que encara el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Independientemente de ello, se deben adoptar medidas para asegurar la contratación de personal calificado en el terreno, que antes de su despliegue deberá recibir una capacitación adecuada en que queden reflejados los nuevos elementos que conforman las operaciones de mantenimiento de la paz, como los aspectos humanitarios, la lucha contra el VIH/SIDA, la asistencia a la población civil y la capacitación política relativa a la situación concreta de cada misión. También se necesita avanzar aún más en lo referente al establecimiento de una cooperación estrecha entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes con el fin de tener en cuenta las preocupaciones legítimas de estos países y lograr que tomen parte en las decisiones que repercuten en la vida de quienes integran sus contingentes. La delegación de Argelia respalda la celebración de consultas más amplias, por conducto del mecanismo de consulta entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes sin que la participación de estos países se limite únicamente a los que aporten contingentes muy numerosos.

17. Las organizaciones regionales, en cooperación con las Naciones Unidas, pueden desempeñar un papel importante en el mantenimiento de la paz. Las regiones más afectadas por los conflictos, en particular en África, han de ser objeto de especial atención. El establecimiento del mecanismo para la prevención, gestión y solución de conflictos de la Organización de

la Unidad Organización de la Unidad Africana/Unión Africana (OUA/UA), lo mismo que las misiones de mediación realizadas por los Estados africanos en África, son una prueba del deseo de estos países de promover la paz en todo el continente. La oradora expresa la confianza de que el próximo examen de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana impartirá un nuevo impulso a esa cooperación.

18. **El Sr. Zhang** Yishan (China) acoge con satisfacción los éxitos alcanzados en las recientes operaciones de mantenimiento de la paz en Sierra Leona, la República Democrática del Congo, Burundi, Angola, Timor-Leste y el Afganistán. Su delegación brinda todo su respaldo al mantenimiento de la paz, así como a los esfuerzos de todas las partes interesadas que tienen por objeto reformar las operaciones de mantenimiento de la paz sobre la base de la experiencia adquirida en los aspectos de planificación, despliegue y capacidad de respuesta. Es importante que al definir los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz se tengan en cuenta las circunstancias en el terreno, incluidas las opiniones del país y de la región en cuestión, y que sean realistas y viables y con objetivos precisos. Las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular en África, deberán entrañar además la adopción de medidas coordinadas por parte de todos los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y la comunidad internacional, que deben dar muestras de la voluntad política necesaria para comprometer los recursos humanos, financieros y materiales suficientes que permitan realzar la capacidad en lo relativo a la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. El mantenimiento de la paz no es un fin en sí mismo sino un medio para promover la paz y la seguridad internacionales y, simultáneamente, para afrontar problemas como la pobreza y las enfermedades y eliminar las causas fundamentales de los conflictos.

19. Para la delegación de China sigue siendo un motivo de preocupación el aumento de la tirantez y la violencia en Palestina y en el Oriente Medio, por la amenaza que representan para las partes involucradas y para la región en su totalidad. Esa situación merece que la comunidad internacional le dedique la misma atención que a las prevalecientes en otros lugares, y el orador insiste en la necesidad de intensificar las actividades encaminadas a lograr la reconciliación entre Israel y Palestina sobre la base de las

resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y del principio de territorio por paz.

20. El orador expresa su apoyo en favor de una mayor cooperación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y confía en que éstos últimos sigan manifestando sus opiniones al Grupo de Trabajo del Plenario del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz. Asimismo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz tiene que acrecentar su cooperación con los países que aportan contingentes y realzar la transparencia de los procesos de planificación, preparación, adopción de políticas y despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, el Departamento ha de impartir una mayor transparencia a sus reformas y velar por una distribución geográfica equitativa del personal, en especial mediante la contratación de nacionales de aquellos países que estén insuficientemente representados en el Departamento.

21. El Gobierno de China reconoce el valor de las operaciones de mantenimiento de la paz. En un nivel concreto, ha decidido aportar al sistema de acuerdos de fuerzas de reserva una unidad que no realice operaciones de combate y actualmente considera la posibilidad de proporcionar apoyo médico y/o de ingeniería a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Seguirá aumentando su contribución práctica a las operaciones de mantenimiento de la paz en la medida en que sus recursos lo permitan.

22. **El Sr. Motomura** (Japón) dice que el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz en lugares como Timor-Leste y Sierra Leona ponen de relieve la importancia que sigue teniendo este tipo de operaciones y la necesidad de poner en práctica el programa de reforma aprovechando para ello la capacidad reforzada de la Secretaría. Aplauda el empeño de la Secretaría por elaborar un manual sobre operaciones de mantenimiento de la paz en sus múltiples aspectos y procedimientos operacionales estándar, y expresa su confianza en que también realice un examen amplio de la experiencia adquirida. En el mes de septiembre, el Japón, en cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y con los auspicios conjuntos del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, el Instituto de Estudios sobre Política de Singapur y el Instituto de Relaciones Internacionales del Japón, fue sede de una conferencia

para analizar los resultados obtenidos con la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental. Las conclusiones de esa conferencia se compartirán con los Estados Miembros.

23. En el debate general celebrado en la sesión plenaria, el Primer Ministro del Japón, Sr. Koizumi, puso de relieve la importancia de la asistencia posterior a los conflictos para la consolidación de la paz y el proceso de construcción nacional. La delegación del Japón considera que el examen de las iniciativas del Consejo de Seguridad en lo relativo a las estrategias de salida para sentar las bases de una consolidación de la paz corresponde a los órganos apropiados de la Asamblea General. Con respecto a la necesidad de que haya una cooperación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan personal militar, civil y de policía, el orador reitera la posición del Japón en el sentido de que el nuevo mecanismo consultivo establecido en virtud de la nota del Presidente del Consejo de Seguridad debe funcionar de forma inclusiva.

24. La delegación del Japón alienta al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que adopte medidas concretas para garantizar la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz, sobre la base de su propio examen de la seguridad, de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de la información proporcionada por la Oficina del Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas en términos del intercambio de información, capacitación previa al despliegue y en el curso de la misión, equipo y medidas jurídicas. Cabe esperar que el Secretario General, en su próximo informe, suministre información pormenorizada sobre las medidas concretas que se hayan adoptado.

25. La delegación del Japón acoge con satisfacción el consenso alcanzado en relación con el aumento de una capacidad de despliegue rápido en las esferas de personal, material y financiación. Aprecia las consultas periódicas del Departamento con los Estados Miembros sobre el mejoramiento del sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas y sigue interesada en la gestión adecuada de las existencias para el despliegue estratégico y, en este sentido, considera que el nivel actual de existencias —suficiente para el establecimiento de una misión compleja— resulta apropiado por el momento.

26. Habida cuenta de la importancia crucial que reviste el aumento del número de nacionales de los Estados Miembros insuficientemente representados o no representados, la delegación del Japón concuerda con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna en que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha de examinar la actual composición de su personal en términos de la distribución geográfica e intentar mejorar la situación durante la siguiente etapa de contratación para cubrir puestos adicionales u objeto de rotación. Confía en que el Secretario General proporcione información específica en ese sentido al Comité Especial en su próximo período de sesiones.

27. Mediante el establecimiento de un mecanismo que asegure una cooperación más amplia, el Japón ha iniciado una nueva etapa de su cooperación con las operaciones de mantenimiento de la paz, como lo demuestra su despliegue, desde el mes de febrero, de más de 690 soldados y oficiales de estado mayor en Timor-Leste.

28. **El Sr. Al-Najar** (Yemen) dice que un factor de importancia para la consolidación de la paz son las medidas colectivas y coordinadas que se adopten antes y después de las operaciones de mantenimiento de la paz. La paz es la justificación de las Naciones Unidas y el medio de salvar a la humanidad de los horrores de la guerra. Es además una condición indispensable para que todos los países alcancen el bienestar y el desarrollo.

29. La delegación del Yemen acoge con satisfacción los informes del Secretario General sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, la transparencia y la forma de allanar el camino para que aporten contingentes los países que no participan en ese tipo de operaciones. El objeto es reforzar la idea de que la paz involucra a todos.

30. En reconocimiento a la importancia que otorga al mantenimiento de la paz, el Gobierno del Yemen se ha ocupado de establecer y capacitar exhaustivamente a unidades yemenitas con el objeto de imponer la paz internacional en el marco de las Naciones Unidas. A pesar de la capacitación recibida, esas unidades aún no están de servicio. El orador afirma que el Yemen está dispuesto a participar en misiones humanitarias de paz si las Naciones Unidas están de acuerdo en ello.

31. **El Sr. Assaf** (Líbano) dice que habrá que adoptar otras medidas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente en lo relativo

al despliegue rápido, lo que entraña garantizar la seguridad del transporte aéreo y marítimo, mejorar las relaciones entre la Sede y las misiones en el terreno y propiciar la coordinación entre la Organización y los países que aportan contingentes. Las operaciones de mantenimiento de la paz deberán basarse en el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el respeto por la soberanía.

32. La primera operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es decir el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, no pudo cumplir su misión porque Israel no deseaba la paz. Israel ha hecho la guerra en varias oportunidades y ha ocupado territorios árabes, incluido el Líbano meridional en 1978; la fuerza provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) fue establecida a raíz de esa incursión. El Líbano considera a la FPNUL como a un asociado en la liberación de su territorio de la ocupación israelí. La FPNUL ha sido objeto de una reforma estructural en un momento en que aún no ha cumplido una misión importante consistente en lograr una paz amplia y general en la región. Toda modificación del mandato o número de integrantes de la FPNUL debe contar con la aprobación del Gobierno del Líbano.

33. La situación en los territorios palestinos ocupados constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Israel sigue perpetrando todo tipo de actos de agresión contra el pueblo palestino. El orador exhorta a la comunidad internacional a que ejerza presión sobre Israel para que acepte el despliegue de una fuerza internacional de mantenimiento de la paz que restablezca la paz y la seguridad en la región de conformidad con las disposiciones pertinentes del derecho internacional.

34. **El Sr. Stagno** (Costa Rica), hablando en nombre de los países miembros del Grupo de Río, dice que el Grupo de Río respalda el papel que desempeña el sistema de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, pero considera asimismo que esas actividades no deben imponer restricciones a la atención que merecen otros temas de importancia inscritos en el programa de las Naciones Unidas, como el desarrollo económico y social equitativo de los pueblos. El Grupo de Río hace patente su respaldo a las propuestas, recomendaciones y conclusiones formuladas en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/56/863), en especial en lo relativo a la función del Comité Especial, la

importancia del papel de la policía civil y de otras entidades de aplicación de la ley para el cumplimiento de los mandatos multidimensionales de las operaciones de mantenimiento de la paz, la financiación y la seguridad y protección del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El Grupo de Río reafirma el importante papel del Comité Especial como único foro de las Naciones Unidas encargado de examinar toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz, razón por la que es fundamental que exista una clara interrelación y comunicación entre los órganos de las Naciones Unidas vinculados con las operaciones de mantenimiento de la paz en pro de la consecución de sus objetivos comunes.

35. En los últimos años se ha ampliado la concepción tradicional de la naturaleza y el carácter de las misiones de mantenimiento de la paz, fundamentada principalmente en perspectivas militares, para incorporar componentes de naturaleza política, jurídica y humanitaria, que parten de la premisa de que la seguridad y la paz no tienen por objeto exclusivamente a los Estados sino también a los seres humanos que los conforman. En ese sentido, hay que reconocer la labor de la policía civil y de los expertos judiciales. La participación de todos los Estados Miembros en la elaboración de programas y procedimientos de capacitación debe constituirse en una garantía de éxito de esta tarea.

36. La financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz es otro motivo de preocupación. El Grupo de Río confía en que en el informe sobre los problemas que enfrentan los países que aportan contingentes, con el propósito de cumplir con los requisitos del despliegue rápido, se recomienden soluciones a los obstáculos financieros que se manifiestan sobre todo al momento inicial del despliegue, así como soluciones al retraso en los pagos que comprometen la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz. Hay que explorar nuevos medios de aumentar las oportunidades de los países en desarrollo en la obtención de contratos de adquisición, según se recomienda en las resoluciones 54/14 y 55/247 de la Asamblea General.

37. El Comité Especial ha destacado que los resultados positivos en las operaciones de mantenimiento de la paz dependen, en gran medida, de la existencia de mandatos objetivos y una estructura de mando claramente definidos, así como de una financiación adecuada que permita un despliegue

rápido, eficaz y con las mayores garantías de seguridad posibles para quienes llevan a cabo esas operaciones. Los Estados Miembros deben realizar todos los esfuerzos necesarios para garantizar la seguridad y la protección del personal que, sobre el terreno, hace realidad el compromiso de la comunidad internacional con la paz hasta el punto de ofrendar sus vidas.

38. **El Sr. Abu Zeid** (Egipto) dice que los países en desarrollo aportan la mayoría de los recursos humanos a las operaciones de mantenimiento de la paz, mientras que los países desarrollados se ocupan principalmente de proporcionar fondos o enviar personal a las misiones menos peligrosas; esa situación es un motivo de profunda preocupación para muchos países en desarrollo. Las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen la respuesta de la comunidad internacional a las crisis que plantean una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. No se podrá resolver de manera permanente una crisis internacional con una respuesta regional. La responsabilidad por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales debe ser colectiva.

39. Entre el personal de mantenimiento de la paz, hay quienes han cometido graves infracciones que entran en conflicto con las obligaciones morales derivadas de las responsabilidades y del honor de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El orador afirma el derecho de los países que aportan contingentes a adoptar las medidas disciplinarias necesarias con respecto a los observadores y al personal de mantenimiento de la paz que hayan cometido infracciones, así como el derecho de los tribunales nacionales a decidir lo que corresponda. No debe otorgarse inmunidad alguna a los infractores. Su delegación aguarda con interés un diálogo más intensivo y constructivo entre la Secretaría y las delegaciones para resolver cuanto antes ese problema.

40. Todos los países deben cumplir sus obligaciones en lo relativo a la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz. Así contribuirán a que la Organización asuma su papel en relación con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y el logro de la estabilidad mundial.

41. **El Sr. Williamson** (Estados Unidos de América) dice que frente a la inestabilidad del entorno mundial contemporáneo, un modelo amplio de mantenimiento de la paz está llamado a desempeñar un papel

importante. Aun así, la consolidación de la paz ocupa un lugar igualmente destacado y las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, pese a todas sus imperfecciones, permiten abrigar la esperanza de alcanzar asimismo ese objetivo. En la etapa posterior a la guerra fría, el mantenimiento de la paz se ha transformado en una fuerza para alcanzar la paz duradera y en un marco para realizar actividades civiles y militares relacionadas con la creación de instituciones, el establecimiento de mecanismos judiciales de transición, el fomento de la economía y la educación. El mantenimiento de la paz proporciona el contexto y la seguridad en el que pueda sustentarse y prosperar una sociedad civil. Los mandatos de las misiones son cada día más sólidos, sofisticados y ajustados a las necesidades específicas de cada caso, y se basan en la premisa de que la misión llegará progresivamente a su fin a medida que el ejercicio del gobierno pueda trasladarse a los gobernados.

42. En los últimos años, se han proporcionado al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz los instrumentos necesarios para que pueda cumplir eficazmente con sus responsabilidades y, entre sus actuales objetivos, se cuenta el fortalecimiento del imperio del derecho el respeto de los derechos humanos en las situaciones posteriores a los conflictos, incluida la capacitación y reestructuración de las fuerzas locales de policía y el establecimiento de regímenes jurídicos completos en cuyo marco puedan desempeñar sus funciones. La cesación de un conflicto no es garantía de una paz sostenible; ésta sólo podrá ser realidad si se resuelven los problemas subyacentes que lo provocaron. El personal de mantenimiento de la paz pone en marcha el proceso, pero la comunidad internacional debe aunar esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo a largo plazo.

43. Hay algunos axiomas básicos para las situaciones posteriores a los conflictos: una policía civil, integrada en un régimen jurídico eficaz y equitativo, y un poder judicial en funcionamiento son factores de importancia crucial para el desarrollo de una paz sostenible; un régimen jurídico competente e imparcial también puede resolver judicialmente crímenes de guerra y depuración étnica para cicatrizar las heridas de la sociedad y poner término a la cultura de la impunidad; una sociedad conformada de este modo debe ser tolerante con todos los grupos étnicos, brindar oportunidades a sus ciudadanos sin consideraciones de género y garantizar el regreso de los refugiados o de

las personas desplazadas; hay que poner en marcha una economía basada en la ley y en el respeto por los derechos de propiedad y exenta de corrupción porque las personas que viven en la pobreza pueden convertirse en los terroristas del futuro; en ciertos casos, se necesita una importante asistencia por parte de los donantes y, en otros casos, los países interesados, luego de haber extirpado la corrupción, deben utilizar sus recursos naturales para financiar una gran parte de su propia recuperación; hay que desmovilizar y desarmar a los excombatientes y reintegrarlos a una economía en crecimiento; y por último, para cada misión debe haber una estrategia de salida bien definida.

44. **El Sr. Balarezo** (Perú) dice que su delegación saluda y apoya los avances en la reforma y revitalización de diversos aspectos centrales para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular sobre el diseño de una estrategia integral de despliegue rápido, el fortalecimiento del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la ejecución de los proyectos de impacto en el terreno y la creación de una unidad de reserva estratégica en Brindisi. Esa primera fase de consolidación estructural y conceptual de las operaciones de mantenimiento de la paz constituye una base mínima para las siguientes etapas de reforma en que se deberá prestar especial atención a la promoción y apertura de las operaciones de mantenimiento de la paz de modo que todos los Estados Miembros sean partícipes y socios activos de la seguridad colectiva internacional. Por ello, el Perú observa con agrado los esfuerzos y avances en torno a la simplificación del sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas para atraer a nuevos países que aporten contingentes, así como las acciones concretas llevadas a cabo para incrementar la capacitación del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las normas uniformes que son un aspecto primordial cuando se trata de contingentes de diversas nacionalidades bajo un mando unificado. Celebra asimismo la organización de seminarios regionales dirigidos a la conformación de módulos de capacitación genérica, con la participación directa de instituciones nacionales. El contacto directo con los Estados y el fomento de la transparencia constituyen premisas básicas en todos los aspectos de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la adquisición de bienes por parte de la Organización.

45. Muchos países en desarrollo enfrentan dificultades para cumplir con los períodos previstos en relación con el despliegue rápido. El orador confía en que en breve se publique el informe del Secretario General sobre esta cuestión y que en ese documento figuren propuestas adecuadas y pertinentes. Por otra parte, deben seguir fortaleciéndose los mecanismos establecidos para el intercambio de información entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, de modo que se garantice la participación formal de esos países en las etapas críticas y centrales de la definición de una operación de mantenimiento de la paz y en el establecimiento de su mandato.

46. **El Sr. Kulyk** (Ucrania) dice que millones de personas en todo el mundo todavía tienen puestas sus esperanzas en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, cuya complejidad ha aumentado a medida que ha ido cambiando la naturaleza de los conflictos. Como resultado del informe Brahimi, se han puesto en marcha nuevos mecanismos eficaces y nuevos enfoques. Corresponde ahora al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz la adopción de nuevos métodos de trabajo y una nueva cultura de gestión, así como la mejora de la calidad y el fondo de sus actividades, de conformidad con los cinco objetivos estratégicos que el Departamento ha establecido. La delegación de Ucrania cree que al dotar de personal al Departamento, se debe dar prioridad a los países que más contingentes aportan, especialmente a los que carecen por completo de representación en él.

47. La mejora de la capacidad de despliegue rápido de las Naciones Unidas se incrementará por el mecanismo de existencias para despliegues estratégicos promovido por la Oficina de Actividades de Apoyo a las Misiones del Departamento. Otro nuevo enfoque útil que facilitará el despliegue rápido es el establecimiento de un cuartel general para cada misión genérica y la elaboración de listas de reserva de personal militar y de policía civil, para los que se deberán preparar los módulos de capacitación necesarios; Ucrania presentará propuestas en este sentido.

48. Se han logrado además progresos importantes en la mejora de los mecanismos de consulta entre los países que aportan contingentes, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. La colaboración y el respeto son indispensables, y ahora habrá que poner plenamente en práctica las decisiones adoptadas de

común acuerdo sobre la cuestión para aprovechar los avances realizados el año pasado. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también deberá seguir la práctica de reunirse con el Grupo de Trabajo del Plenario del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

49. Es importante mantener el ritmo de la reforma y continuar fortaleciendo la capacidad de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; una manera de hacerlo es mejorar la capacidad de gestión y análisis de la información de la Secretaría. Por desgracia, la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz sigue siendo un problema grave. Es el elemento central de toda operación de mantenimiento de la paz. Es preciso observar de manera más estricta la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tras iniciar una revisión necesaria de los requisitos de seguridad en las misiones de mantenimiento de la paz, debe continuar trabajando en la cuestión.

50. Ucrania, desde sus primeros años de independencia, ha considerado la participación en actividades de mantenimiento de la paz como su contribución para que el mundo sea más seguro; hasta el momento ha enviado alrededor de 1.500 efectivos militares y miembros de la policía civil a nueve operaciones en curso. En reconocimiento a la dedicación, el profesionalismo y el valor del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y en honor de quienes han perdido la vida en el cumplimiento de su deber, Ucrania ha propuesto que se designe un Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas. Enviará un proyecto de resolución en este sentido y espera que reciba un respaldo unánime.

51. **El Sr. Song Seong-jong** (República de Corea) dice que apoya firmemente la ampliación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y la introducción de una capacidad de despliegue rápido en el contexto del sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas. La República de Corea colaborará estrechamente con la Secretaría para incrementar su nivel de participación en dicho sistema.

52. Al tiempo que acoge con satisfacción el suministro de recursos adicionales al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el orador solicita que éste lleve a cabo autoevaluaciones

periódicas con objeto de reformar su cultura institucional y reorientar su relación con las misiones sobre el terreno y con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, en estrecha cooperación con los países que aportan contingentes. Acoge con agrado los esfuerzos continuos de la Secretaría por incorporar la experiencia adquirida sobre el terreno a la planificación estratégica y a la formulación y ejecución de políticas, y solicita que se refuercen la cooperación y las consultas entre la Secretaría y los países que aportan contingentes para optimizar los beneficios de la experiencia adquirida. Las faltas graves de conducta por parte de miembros del personal de paz en zonas de misiones plantean un grave desafío para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y para la causa de la paz y la seguridad internacionales; espera que la Secretaría tome medidas integrales a la mayor brevedad para impedir que estas fallas de conducta se repitan.

53. La República de Corea ha participado y seguirá participando activamente en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como lo demuestra el despliegue de más de 2.000 miembros del personal de paz en seis misiones diferentes en todo el mundo desde 1993; sus contingentes están actualmente de servicio en cuatro misiones, incluidas la de Timor-Leste y el Sáhara Occidental.

54. **El Sr. Mosgaard** (Dinamarca), en representación de la Unión Europea y los países asociados Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Checa, Rumania y Turquía, solicita que se intensifique la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea y sus Estados miembros en las esferas de prevención de conflictos y gestión de crisis. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe elaborar una estrategia para la coordinación eficaz de los programas de desarme, desmovilización y reintegración, tanto en la Sede como sobre el terreno, y su integración en la planificación y organización de las operaciones de mantenimiento de la paz. La Unión Europea espera que el proceso de contratación origine mejoras en la Dependencia de Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz, que podría tener un papel crucial en ella. Espera que se celebre un debate detallado sobre esta cuestión en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

55. La disponibilidad, capacitación y competencia de la policía civil son de igual importancia y hay que

definir adecuadamente la condición que tienen los miembros de esa fuerza. Se debe responder a las necesidades operacionales y de otro tipo de la policía civil y de otros componentes del imperio de la ley en el marco de un enfoque integral, a nivel de todo el sistema, sobre el establecimiento del Estado de derecho en las zonas donde hay misiones. Hay que perfeccionar y coordinar mejor la capacidad de mantenimiento de la paz en África, en particular, haciendo hincapié en mejorar la capacitación y el despliegue, y en responder a las necesidades de los países de África que recientemente han empezado a aportar contingentes. Con respecto a otras cuestiones de capacitación, es preciso establecer un nuevo centro de coordinación de la capacitación para militares, policías y civiles. También se debe iniciar un programa de capacitación destinado al personal clave, para las misiones. Aunque acoge con satisfacción mejoras tales como las referentes a las existencias para despliegues estratégicos, la autorización para contraer compromisos de gastos antes de que se confiara un mandato y la nueva "lista de reserva" para el cuartel general de una misión genérica, la Unión Europea destaca también la necesidad de mejorar la información y el intercambio de datos sobre posibles conflictos y de aumentar la sincronización de iniciativas para disponer del personal y el equipo necesarios en el lugar adecuado en el momento justo.

56. La Unión Europea apoya plenamente el principio de la incorporación de la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz y alienta al establecimiento en la Secretaría de una capacidad de apoyo para los centros de coordinación en materia de género sobre el terreno. Acoge con satisfacción la reciente introducción de dos nuevos mecanismos para mejorar la cooperación entre los países que aportan contingentes, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. Habrá que mantener en estudio mecanismos y considerar ajustes en caso necesario. Para concluir, el orador destaca la necesidad de tener presente todo el proceso de gestión de crisis, desde la prevención de conflictos hasta su gestión y el mantenimiento de la paz, para lograr una transición suave entre las distintas fases, como se recomienda en el informe Brahimi. Durante los dos años anteriores, se ha avanzado mucho en la aplicación de esas recomendaciones pero, según la firme opinión de la Unión Europea, es preciso seguir trabajando en ello.

57. **El Sr. Adamia** (Georgia) subraya que se necesitan recursos adecuados para alcanzar los cinco objetivos estratégicos del mandato de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz. La delegación de Georgia apoya las propuestas del Secretario General sobre una reserva estratégica, el refuerzo y perfeccionamiento del sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas y la disponibilidad oportuna de una capacidad de transporte aéreo y marítimo. También concede importancia a la elaboración de una "lista de reserva" para la policía civil, tal como se recomienda en el informe Brahimi. No obstante, está convencida de que el establecimiento de una brigada de alta preparación y plenamente operacional es la única manera de que el sistema de acuerdos de fuerzas de reserva sea en verdad eficaz.

58. En relación con las operaciones complejas, expresa su satisfacción por el progreso conseguido en la preparación de un manual estratégico sobre operaciones multidimensionales. Entre los principales puntos que han de tomarse en cuenta a este respecto figuran el despliegue rápido de oficiales de policía durante las operaciones multidimensionales; las inclusiones de programas de desarme, desmovilización y reintegración en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz; y la capacidad de las misiones de mantenimiento de la paz para identificar las amenazas terroristas y responder adecuadamente. El informe Brahimi y sus informes de seguimiento suponen un esquema importante para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como una referencia para la evaluación del éxito o el fracaso de las tareas de reforma.

59. A lo largo de ocho años, el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia ha estado limitado a la vigilancia del cumplimiento del Acuerdo de Cesación del Fuego y Separación de las Fuerzas, firmado en Moscú en 1994, por el cual las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes son el único garante de la paz y la estabilidad en la zona de conflicto. Dicho acuerdo cuestiona uno de los principios básicos del mantenimiento de la paz, la imparcialidad, ya que más de 2.000 georgianos han muerto en la zona de conflicto y se ha visto a fuerzas encargadas del mantenimiento de la paz participar en operaciones de castigo llevadas a cabo por los separatistas abjasios, o facilitarles apoyo militar o logístico. De hecho, las fuerzas de mantenimiento de la paz se han constituido en guardia

fronteriza entre Abjasia y el resto de Georgia, y los guarda fronteras y funcionarios de aduanas abjasios, carentes de legalidad, vienen actuando libremente cerca de los puestos de control de mantenimiento de la paz y han impedido el regreso de 300.000 desplazados internos y refugiados. En varias ocasiones, el Comandante en Jefe interino de la fuerza de mantenimiento de la paz ha declarado que Abjasia es parte integrante de la Federación de Rusia y que siempre lo será; de hecho, se ha convertido ilegalmente al 80% de la población de Abjasia en ciudadanos de la Federación de Rusia. La crisis en la situación de seguridad de la zona afecta seriamente a la población local de Georgia y a los repatriados a la zona de conflicto. Entre la falta de voluntad de las fuerzas de mantenimiento de la paz para protegerlos y la parálisis de las organizaciones internacionales, los refugiados y los desplazados internos son un objetivo fácil de depuración étnica para los separatistas de Abjasia. No obstante, la situación ha suscitado una respuesta medida en las recomendaciones del informe Brahimi.

60. Una administración de transición conjunta entre Georgia y Abjasia bajo los auspicios de organizaciones internacional en el distrito de Gali sería un paso adelante importante para restaurar el orden y la confianza entre las partes en el conflicto. También contribuiría al retorno continuo de refugiados y desplazados internos y sería plenamente coherente con las recomendaciones del informe Brahimi sobre la integración de la consolidación de la paz en las operaciones de paz y el establecimiento de administraciones civiles de transición para la solución de "conflictos transnacionales". Estas recomendaciones son poco útiles si no se pueden aplicar en el proceso de paz de Abjasia. Si la responsabilidad del mantenimiento de la paz recae exclusivamente en una gran potencia vecina (en absoluto imparcial), es muy probable que los desplazados y refugiados internos desesperados recurran a las armas y a la violencia como medio para volver a sus hogares.

61. **El Sr. Serdyukov** (Belarús), haciendo suya la declaración del representante de Jordania en nombre del Movimiento de los Países no Alineados, dice que es necesario mantener el ímpetu en la reforma de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Su delegación concede gran importancia a la cooperación trilateral constructiva entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Secretaría para mejorar la planificación, el despliegue y la gestión de

las operaciones de mantenimiento de la paz. Insiste también en que para las misiones de mantenimiento de la paz es importante establecer mandatos realistas y bien sopesados en que se tengan en cuenta las características locales y se respeten unos principios básicos, tales como el consentimiento de las partes, la imparcialidad y la no utilización de la fuerza, salvo en legítima defensa.

62. Belarús siempre ha apoyado el uso oportuno y eficaz de la diplomacia preventiva. Es de crucial importancia reforzar las consultas entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes en todas las etapas de la planificación y realización de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso mediante el diseño de nuevos mecanismos.

63. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha logrado progresos en la aplicación del despliegue rápido que, no obstante, debe mejorarse más, mediante uso óptimo del sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas y la elaboración de listas de reserva de policías civiles, la adopción de medidas que garanticen una sólida base financiera para el despliegue de las misiones y el uso de existencias para despliegues estratégicos en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi. Belarús también apoya la racionalización del proceso de adquisiciones por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a fin de asegurar su eficiencia, responsabilidad y transparencia.

64. El Gobierno de Belarús está haciendo esfuerzos concertados, incluso en el ámbito legislativo, para incrementar la participación de ciudadanos de Belarús en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; recientemente, ha tomado medidas para ampliar su participación en componentes no militares y en el sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas. Belarús espera convocar cursos de capacitación de dos semanas de duración en 2003 para mejorar la capacidad nacional y establecer servicios de capacitación con el apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Pese a las dificultades relacionadas con una economía en transición, Belarús se esfuerza continuamente para cumplir sus obligaciones respecto a la financiación de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

65. **El Sr. Anwar** (Indonesia) observa con satisfacción la importante contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para salvaguardar la paz y facilitar la reconstrucción posterior a los conflictos en algunas zonas. Pide que se refuerce la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona y que continúe la ayuda financiera de la comunidad internacional con el fin de que se cumplan los requisitos de apoyo a la consolidación de la paz en ese país. También acoge con satisfacción la resolución 1437 (2002) del Consejo de Seguridad por la que se amplía el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka hasta el 15 de diciembre de 2002, y anuncia la intención de su Gobierno de aportar dos unidades técnicas de ingeniería a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Sin embargo, pese a su éxito, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas continúan haciendo frente a dificultades enormes, y algunas se prolongan demasiado. Indonesia concede gran importancia a la formulación y ejecución de estrategias de salida viables para esas misiones prolongadas.

66. En la práctica de las operaciones de mantenimiento de la paz, Indonesia también otorga gran relevancia al respeto de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados, así como a la no intervención. Es imprescindible que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no se usen con doble rasero o de manera parcial; con el consentimiento de las partes afectadas, se deben desplegar siempre que sea necesario y sin mayor demora.

67. Indonesia reafirma su apoyo al proceso de reforma expuesto en el informe Brahimi, en el que deben observarse los principios de transparencia, efectividad y eficacia. Se debe abordar con atención toda cuestión que pueda impedir ese proceso de reforma. Es preciso reforzar la capacidad de despliegue rápido para las operaciones de mantenimiento de la paz; a este respecto el orador celebra que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz haya establecido el sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas y sus sistemas de listas de reserva, pero aclara que al aplicarlas hay que tener en cuenta las necesidades y las características particulares de los países que aportan contingentes.

68. La delegación de Indonesia acoge con satisfacción las consultas tripartitas periódicas entre los países que aportan contingentes, el Consejo de Seguridad y la Secretaría, y solicita que se sigan respetando los compromisos sobre dichas consultas incluidos en la resolución 1353 (2001) del Consejo de Seguridad y en la nota del Presidente del Consejo de Seguridad (S/2002/56). Otorga especial importancia a la cooperación internacional para el refuerzo de la capacidad nacional y es de la opinión de que la ayuda internacional para las operaciones de mantenimiento de la paz la pueden proporcionar organizaciones regionales o los distintos países, además de las Naciones Unidas. Es más, debido a la creciente importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para tratar los conflictos regionales, Indonesia alienta al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a que continúe estudiando los principios y mecanismos de dicha cooperación.

69. En vista del papel cada vez más activo de la policía civil en las misiones de mantenimiento de la paz, Indonesia acoge con agrado la preparación por parte del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de un contingente de policía de reserva integrado por 100 elementos listos para un despliegue rápido, así como la contribución de los equipos auxiliares de selección de las Naciones Unidas para prestar asistencia y asesoramiento a los países que aportan personal de policía. No debe excluirse la posibilidad de utilizar la experiencia práctica como criterio para la inclusión en ese sistema de listas de reserva, en lugar de basarse simplemente en un listado de nombres. Por último, el orador reitera la importancia de agilizar la respuesta a las solicitudes de pago y reembolso de los países que aportan personal y equipo para las operaciones de mantenimiento de la paz.

70. **El Sr. Nik** (Malasia) dice que su país está dispuesto a considerar si efectúa mayores aportaciones a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en la medida de sus posibilidades. En el actual contexto que lleva a dejar al margen, por motivos políticos, algunas operaciones de mantenimiento de la paz, reitera su opinión de que el mantenimiento de la paz es una actividad esencial de las Naciones Unidas y necesita basarse en el principio de imparcialidad. La selección de dirigentes para las misiones también debe ser un proceso imparcial y

transparente, basado en criterios tales como la credibilidad del candidato, su capacidad, su experiencia en operaciones de mantenimiento de la paz y el nivel de los contingentes que aporte el país que representa, y se debe llevar a cabo de conformidad con los procedimientos y directrices establecidos.

71. Observando el papel integral de la capacitación para obtener resultados eficaces sobre el terreno, Malasia apoya plenamente un enfoque coordinado con respecto a la capacitación para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Centro de Capacitación de Malasia para el Mantenimiento de la Paz, situado en Port Dickson, ha adoptado satisfactoriamente los módulos genéricos normalizados de capacitación desarrollados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como requisito básico previo al despliegue. Hasta la fecha, 36 efectivos militares de 16 países han recibido capacitación en el Centro; se espera que, con el desarrollo de módulos de capacitación para civiles y personal de policía, el Centro pueda prestar servicios a toda la región. En el contexto de la cooperación interregional entre centros de capacitación, Malasia agradece la asistencia en la esfera de la capacitación recibida del Servicio de Capacitación y Evaluación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Centro Internacional de Defensa de Noruega y el Centro Internacional de Capacitación para el Mantenimiento de la Paz del Canadá. Conviene también destacar la importancia de la capacitación en las relaciones entre civiles y militares (cooperación civil-militar) para misiones tradicionales o complejas.

72. **El Sr. Gatilov** (Federación de Rusia), tras recordar que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es el propósito principal de la Organización, dice que las Naciones Unidas tienen la legitimidad internacional y la experiencia necesarias para adoptar medidas colectivas para ese fin. La Asamblea general y el Consejo de Seguridad han adoptado varias decisiones importantes para aumentar el potencial de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; ahora, la comunidad internacional espera resultados prácticos. Su delegación acoge con agrado el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/56/863) en el que se reafirman los principios básicos del mantenimiento de la paz, incluida la responsabilidad primordial que incumbe al Consejo de Seguridad por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la

importancia de reforzar la cooperación con acuerdos regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta.

73. La Carta define claramente la función clave del Consejo de Seguridad en todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz. Permanece inmutable el principio básico de que el uso de la coacción o de la fuerza por parte de la comunidad internacional solamente es admisible con la aprobación del Consejo y bajo su control. Está igualmente claro que la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz mejoraría si se consultara adecuadamente a los países que aportan contingentes de conformidad con las decisiones del Consejo de Seguridad en vigor, incluida la resolución 1353 (2001). Ahora los esfuerzos deben centrarse en la aplicación de las medidas acordadas, dándoles tiempo para que funcionen, antes de examinar la necesidad de otras mejoras.

74. Se ha demostrado que la diplomacia preventiva es una herramienta fiable para mantener la estabilidad mundial y su importancia se ha acrecentado más que nunca. Es vital para formular un enfoque integral hacia el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, mediante el establecimiento de un vínculo estrecho entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los esfuerzos encaminados a lograr una solución política de los conflictos y una transición suave hacia la consolidación de la paz en la etapa posterior a ellos.

75. El Gobierno de la Federación de Rusia no puede aceptar la noción de una intervención humanitaria, que elude las disposiciones de la Carta. El avance no radica en intentar solucionar los problemas humanitarios por la fuerza, sino en realzar más aún la función de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y establecer operaciones multifuncionales, lo que incluye operaciones con componentes humanitarios. La delegación de la Federación de Rusia acoge con satisfacción el progreso alcanzado en la mejora de la capacidad de planificación y realización de las operaciones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, el Comité Especial y el Grupo de Trabajo del Plenario del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz tienen la misma condición, por lo que deben cooperar activamente en lugar de competir entre sí.

76. Se han logrado progresos en la diversificación del apoyo logístico para las operaciones de mantenimiento

de la paz y la racionalización del proceso de adquisiciones. La Federación de Rusia supone que, dado que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y otras dependencias de la Secretaría han recibido todos los refuerzos solicitados, podrán llevar a cabo las funciones encomendadas de manera plenamente satisfactoria. Simultáneamente, la continua escasez de contingentes, equipo y otros apoyos logísticos siguen siendo fuente de preocupación. Una de las formas más eficaces de tratar la falta de experiencia militar sería reforzar el Comité de Estado Mayor; la delegación de la Federación de Rusia propone que, de conformidad con los párrafos 2 y 4 del Artículo 47 de la Carta, se amplíe su composición para incluir a todos los miembros del Consejo de Seguridad así como a otros países interesados, incluidos los países que aportan contingentes. Esta iniciativa no contradice las propuestas de otros países y no interfiere con las prerrogativas de la Secretaría, sino que complementa otras medidas sujetas a deliberación.

77. La Federación de Rusia continuará ejerciendo un papel activo para mejorar la eficacia de las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz. En la actualidad, personal ruso de mantenimiento de la paz participa en 11 de las 17 operaciones de las Naciones Unidas y la Federación de Rusia contribuye al sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas. Simultáneamente, la Federación de Rusia sigue siendo la principal encargada del mantenimiento de la paz en la zona de la Comunidad de Estados Independientes.

78. **El Sr. De Alba** (México) dice que en vista de que las responsabilidades de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz han aumentado no sólo en sus dimensiones sino también en su complejidad, ha llegado el momento de hablar de operaciones de paz, en un sentido extenso que refleje su carácter multidimensional, y ya no de operaciones de mantenimiento de la paz. El reconocimiento explícito por parte del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de ese carácter multidimensional es un importante avance en este sentido. Sin embargo, se está lejos de haber asimilado las implicaciones de dicho carácter multidimensional, ya que la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y la propia Secretaría siguen sin coordinar su labor; necesitan participar de manera más activa en la concepción y el desarrollo de

las operaciones de paz y coordinar sus esfuerzos y políticas con los otros órganos principales tradicionalmente responsables de la planeación y ejecución de tales operaciones.

79. Es evidente que para lograr esta labor coordinada, se debe dar paso a una profunda redefinición política y conceptual. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe reforzar su papel central en la definición de políticas, en tanto constituye el único foro de las Naciones Unidas encargado de hacer un examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos. Sin embargo, al mismo tiempo, el Comité Especial tiene que reconocer la necesidad de complementar sus trabajos con los que realiza el Consejo de Seguridad, particularmente en los aspectos operativos de las misiones de paz y los mecanismos de consulta que incluyen a los países que aportan contingentes, y a la Secretaría. Por otra parte, aunque se valoran los esfuerzos para establecer una comunicación entre el Comité Especial y el Grupo de Trabajo del Plenario del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, las dificultades que todavía se presentan a este respecto muestran que la comunicación, para ser efectiva, tiene que ser bidireccional y no limitarse a la presentación de informes.

80. Existen otros temas cruciales para el éxito de las operaciones de paz, sobre los cuales la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, a través de sus órganos subsidiarios correspondientes, deben tener una comunicación cercana. De particular interés para México son la incorporación de la perspectiva de género en las operaciones de paz, el desarme, la desmovilización y reintegración de excombatientes, la reconstrucción posterior a los conflictos y la asistencia para el desarrollo. México continuará impulsando un diálogo constructivo en este sentido, a fin de construir alianzas firmes y duraderas en beneficio de la paz. Finalmente, cabe destacar que en el contexto más amplio de las operaciones de paz, es viable que el número de países que aportan contingentes se incremente, y con ello la eficacia de las propias operaciones. México evalúa su participación en las operaciones de paz en el marco de esta nueva realidad.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.